

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Líneas y Objetivos Estratégicos 2025-2027

1 Experiencia integral del estudiante.

Adecuada comprensión y compromiso entre la comunidad y cada universidad e institución sobre la importancia de basar las acciones y decisiones en las necesidades y expectativas de la experiencia del estudiante. No como un esfuerzo aislado, sino como una prioridad que permea en todo el quehacer universitario, desde el vértice hasta la base de las estructuras. Que la experiencia provenga desde la formación integral para evitar una visión superficial de la satisfacción del estudiante.

1.1 Transformar digitalmente los procesos y servicios universitarios para garantizar una buena experiencia de los estudiantes.

1.2 Resolver las brechas detectadas como áreas de mejora en la experiencia del alumno respecto a trámites y servicios de titulación, intercambios e inscripción de materias.

1.3 Integrar las experiencias universitarias ofrecidas por las distintas áreas de la universidad, asegurando su aportación al perfil de egreso deseado.

1.4 Mejorar la experiencia de usuario de los estudiantes de educación continua.

2 Densidad de profesores familiarizados e identificados con el magisterio y con sello RC

Introducción al Regnum Christi entre los profesores, con intencionalidad y método, tanto para profesores de tiempo completo y asignatura. Es recomendable tener programas de formación continua para docentes, tanto de tiempo completo como de honorarios, que les permita profundizar en identidad católica y en la espiritualidad del RC y fortalecer sus habilidades pedagógicas y en la espiritualidad del RC y fortalecer sus habilidades pedagógicas para transmitirla de manera efectiva a los estudiantes.

2.1 Atraer e incorporar profesores con los perfiles profesionales y de formadores que tengan la posibilidad (afinidad) de integrarse efectivamente al estilo Anáhuac/RC

2.2 Integrar adecuadamente a los profesores que se incorporan para que comprendan y sean capaces de poner en práctica los principios pedagógicos Anáhuac/RC

2.3 Garantizar experiencias formativas significativas con profesores que sean formadores y provocadores de transformación, familiarizados e identificados con el magisterio y con sello RC

2.4 Reconocer públicamente a los profesores que logren desarrollar una labor docente alineada con los principios Anáhuac/RC

2.5 Configurar comunidades de profesores comprometidos con los principios Anáhuac/RC, que profundicen y transformen sus prácticas con este propósito

3. Densidad de talento del personal.

La realidad está cambiando, en consecuencia la Universidad está cambiando. Este cambio nos lleva a enfrentar nuevos retos que solamente podremos superar si contamos con las personas adecuadas para ello. Somos y seremos siempre una organización de personas, la formación de nuestros alumnos y nuestra contribución a la sociedad depende de las personas. Solamente contando con el talento humano adecuado y desplegando el esfuerzo requerido, podremos encaminarnos al logro de la misión.

3.1 Contar con un organigrama, con la estructura (roles y funciones), pertinentes para el logro de la Misión.

3.2 Atraer, desarrollar y retener directivos comprometidos con el logro de la misión y con las capacidades de gestión necesarias

3.3 Propiciar la adhesión de los colaboradores a los principios Anáhuac/RC y asegurar la eficiencia operativa a través de su desarrollo personal y profesional

4. Suficiencia y calidad de la capacidad instalada y sostenible ambientalmente.

Cada universidad e institución considerará en sus respectivos planes de desarrollo y proyecciones para los próximos tres años la infraestructura y equipamiento correspondiente según el alumnado actual y proyectado. Considerando decididamente temas como la sostenibilidad ambiental y la inclusión por discapacidad (según la nueva ley) y los estándares mínimos nacionales e internacionales.

4.1 Asegurar un entorno suficiente y sustentable, culminando proyectos de:

a) Accesibilidad, b) Tratamiento de agua, c) Energías renovables d) Tratamiento de residuos según estándares internacionales "

4.2 Contar con una organización pertinente, viable y efectiva para la operación de la universidad, con un esquema de mejora continua preciso.

5. Cultura de innovación.

Desarrollo de una cultura de innovación abierta, institucional, educativa y tecnológica. Indagar y conocer lo que se hace hoy, y la forma en que se innova en la educación superior.

5.1 Garantizar el emprendimiento y la innovación como signos distintivos de la universidad y del perfil del egresado universitario, articulando la relación de la ruta del emprendimiento con el ecosistema de innovación

5.2 Asegurar la innovación como elemento esencial de nuestra cultura organizacional

5.3 Asegurar la articulación del sector empresarial y social, en las iniciativas de innovación y emprendimiento de la universidad

5.4 Configurar el área de investigación institucional y el sistema universitario de medición

6. Soporte digital pedagógico a profesores.

Enseñanza y didáctica de los docentes, en todos los programas, a través de mejores herramientas digitales que, impactando positivamente a los alumnos, incrementen la efectividad del proceso de aprendizaje. Identificando también el mejor medio de transmisión del contenido para cada temática dentro de los programas educativos. Estrategias integrales de soporte digital pedagógico para sus docentes, estas deben enfocarse en potenciar la innovación docente, personalizar el aprendizaje, fortalecer la evaluación y la retroalimentación, incentivar la colaboración, garantizar el acceso equitativo, formantar el desarrollo profesional docente y evaluar constantemente el impacto de la tecnología.

6.1 Mantener la implantación y uso efectivo de plataformas educativas institucionales (BS, Speedgrader, etc.) por parte de todos los profesores

6.2 Constituir el observatorio de innovación educativa que proponga nuevos medios educativos a los profesores

6.3 Potenciar el programa de Profesor Innovador que apoye y reconozca las iniciativas individuales de innovación educativa

7. Cultura de acompañamiento.

El acompañamiento es un catalizador claro del cumplimiento de la misión. Debe ser un distintivo del estilo Anáhuac Mayab la atención personal y privilegiada de cada alumno, y de cada colaborador, contribuyendo a la vivencia de la plenitud posible de cada uno, según sus circunstancias.

"7.1 Mantener la adecuación permanente del Modelo de Acompañamiento de los estudiantes de la universidad

7.2 Ejecutar el Modelo de Acompañamiento a colaboradores

7.3 Generar investigación, publicaciones, programas de formación y certificaciones en el tema de acompañamiento

"7.4 Ofrecer servicios de docencia y consultoría tanto a la RUA como a entidades externas que contribuyan al sostenimiento del Instituto

7.5 Promover una comunidad universitaria que cuida y se cuida, respeta y favorece el bienestar de todos sus integrantes

8. Calidad académica de excelencia con estándares internacionales.

Debemos garantizar una oferta de programas de licenciatura y posgrado pertinentes, con alto grado de empleabilidad y con docentes del más alto nivel.

En donde su calidad sea reconocida internacionalmente en todos sus ámbitos y matices: maestros, contenidos, instalaciones, investigación, internacionalización y proceso de enseñanza.

8.1 Desarrollar experiencias formativas internacionales adecuadas a la currícula de los programas de licenciatura y posgrado, en donde la tecnología converja con el aprendizaje y la innovación

8.2 Contar con una oferta de educación continua integrada, flexible e internacional, adaptada a las necesidades del entorno global

8.3 Lograr acreditación internacional de los programas prioritarios de la universidad

8.4 Definir la configuración académica (dedicación, grados, investigación) de los claustros de Facultades y Escuela

8.5 Asegurar un involucramiento activo, informado y relevante en las mesas de diseño de planes y programas de licenciatura y posgrado de la RUA

8.6 Reforzar la oferta de posgrados, con programas pertinentes, con alto grado de calidad y con docentes del más alto nivel

9. Formación integral.

Garantizar que el modelo de formación integral se implemente de manera transversal, de modo que influya de manera significativa en todas las áreas y programas académicos de la universidad. Además, asegurar que los directores y coordinadores de carrera asuman el rol de articuladores principales de la formación integral de sus estudiantes.

9.1 Lograr que los directores y coordinadores de carrera se constituyan como los articuladores de la formación integral de sus estudiantes

9.2 Asegurar que el modelo de formación integral se apropie transversalmente para que impacte en todas las áreas y programas formativos de la universidad

10. Plan en Red de empleabilidad, vinculación y egresados.

Trabajo de forma coordinada con la SERUA y el resto de las universidades de instituciones en el desarrollo de un plan de implantación de los modelos de empleabilidad, vinculación y egresados. Se debe considerar la importancia de los directores de escuelas y coordinadores de programas en la generación de vínculos efectivos con los sectores productivos, asociaciones profesionales y sector público.

10.1 Lograr un nivel de empleabilidad de los egresados de licenciatura de 95%, con un nivel salarial adecuado

10.2 Lograr una vinculación efectiva con entidades y egresados que potencie la empleabilidad y el desarrollo de proyectos en conjunto

10.3 Configurar y tener en operación el esquema de atención y vinculación de exalumnos (de educación continua)

10.4 Garantizar la congruencia institucional en el ámbito del compromiso social y sustentable

11 Diálogo con la cultura.

Desarrollo e implementación de iniciativas en colaboración con el instituto de Evangelización de la Cultura de la Red Anáhuac. Establecer un diálogo abierto y constructivo con la sociedad desde una razón abierta en fidelidad al magisterio de la iglesia para contribuir al bienestar y desarrollo de la sociedad desde una perspectiva cristiana. 11.1 Propiciar que el personal de la universidad actúe con una visión cristiana del hombre y la sociedad

11.2 Desarrollar la capacidad de encuentro y diálogo empático con los estudiantes y colaboradores de cara a la realidad que viven, dentro del respeto a la dignidad de la persona

11.3 Favorecer el diálogo entre la filosofía y la ciencia a través del modelo de Razón Abierta que propone la RIU